



Sesión ordinaria del 24 de noviembre



En su última sesión ordinaria, Pleno municipal aprobó un Acto Declarativo que condena la violencia de género con motivo del *25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer*. El texto recuerda que más de 1.160 mujeres han sido asesinadas desde 2003 (primer año en el que se hicieron registros), 38 en lo que va de año (a 24 de noviembre).

El Acto Declarativo señala que “en Alcobendas vivimos más de 60.000 mujeres. Tenemos derecho a ser libres y no tener miedo. Queremos que se nos respete. Queremos que nuestra ciudad sea un espacio seguro y que nuestros vecinos y vecinas estén de acuerdo en que la sociedad debe ser justa e igualita-

ria”. Esta reclamación de respeto a los derechos fundamentales de las mujeres fue aprobada por todos los grupos políticos (PSOE, Cs, PP, Podemos y el concejal no adscrito) y solamente fue rechazada por Vox.

Por otro lado, también se aprobó un Acto Declarativo con motivo del *Día Internacional de la Infancia*, celebrado el domingo 20 de noviembre. El texto recuerda que “Alcobendas, como Ciudad Amiga de la Infancia y perteneciente a la Red Infancia y Adolescencia, queremos refrendar nuestro compromiso con los derechos de la infancia y la adolescencia hoy para asegurar un futuro más justo, equitativo y sostenible”.

Este Acto Declarativo fue

aprobado por todos los grupos políticos (PSOE, Cs, PP, Podemos y el concejal no adscrito) mientras que los concejales de Vox se abstuvieron.

Mociones

Por otro lado, el Pleno aprobó por unanimidad una moción registrada por el concejal no adscrito para “regular las tasas y las sanciones a las empresas de alquiler de patinetes y bicis eléctricas (VMP) que operan en la vía pública de Alcobendas”. Además, los concejales y concejalas de Alcobendas apoyaron por unanimidad una moción del PP para “informar a los ciudadanos comunitarios y extracomunitarios para que puedan ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones municipales”.

Por último, se aprobó una moción de Podemos para implementar “medidas para erradicar la violencia contra las mujeres”. En este caso, votaron en contra PP y Vox, y a favor, PSOE, Cs, Podemos y el concejal no adscrito, quien, sin embargo, votó en contra de crear un centro de crisis 24 horas de atención integral para mujeres víctimas de violencia sexual.

Opinión de grupos políticos



GOBIERNO


PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Rafael Sánchez Acera

En España han muerto asesinadas más de 1.160 mujeres desde el año 2003. Han sido víctimas de la violencia machista. Una violencia que ataca a las mujeres porque las considera inferiores, peores o simples objetos. En lo que llevamos de año han sido asesinadas casi 40. No es un asunto que sea ajeno a Alcobendas. La mayoría de los políticos y políticas somos conscientes de la importancia de luchar contra esta violencia. En Alcobendas lo llevamos haciendo desde hace mucho tiempo. Podemos presumir de recursos e iniciativas. La Casa de la Mujer es una referencia a la hora de asesorar y ayudar a las víctimas, y el Grupo Luna de la Policía Local es un ejemplo de trabajo de prevención. También contamos con el Pacto Social por el Fin de la Violencia hacia la Mujer, con el que recordamos a los maltratadores que están solos con su violencia. O el proyecto Safer Cities, con el que marcamos los lugares de acoso callejero y lo denunciaremos. Sin embargo, a pesar de todo, sigue siendo necesario que cada año alcemos la voz. En Alcobendas hay más de 60.000 mujeres, más de la mitad de la población. Están en su derecho de poder vivir sus vidas sin miedo.


Cs **CIUDADANOS**
Aitor Retolaza

Hemos realizado un acto declarativo en el que nos unimos a la FEMP en su declaración institucional por el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Entendemos que es una tarea de todos los municipios desarrollar políticas de concienciación y sensibilización contra esta lacra social. También presentamos un acto declarativo relativo al Día Universal de la Infancia. Pese a la existencia de la Convención de los Derechos del Niño, más de 1.000 millones de niños viven en países de muy alto riesgo de exposición a peligros, perturbaciones y factores de estrés más graves. Hemos escuchado a nuestros niños y niñas también, y les asusta mucho vivir en un mundo donde siempre hay alguna guerra, el medio ambiente se deteriora rápidamente, muchos no tienen aseguradas sus necesidades básicas, y el acoso y la violencia pasiva existen. En Alcobendas entendemos que es fundamental destinar recursos económicos a reducir la pobreza infantil y acabar con la falta de equidad. Esta administración siempre va a estar muy pendiente de los sectores de la sociedad más castigados, porque no perdemos de vista a nuestros ciudadanos.



PARTIDO POPULAR **Ramón Cubián**

Pleno vacío respecto de Alcobendas. Solo nos limitamos a seguir reconociendo deudas por impagos de años anteriores. Frente a los excepcionales 3 o 5 expedientes anuales de este tipo durante los gobiernos del PP, pasamos a 52 en 2021 y –a falta de diciembre– 57 ya este año. Desastre de gobierno y planificación, desastre de hacienda pública endeudada en más de 20 millones este año. Y las casas regionales sin cobrar desde hace un año los gastos que adelantan. Eso sí, hacemos declaraciones institucionales en contra de la violencia contra la mujer y en conmemoración del Día Universal de la Infancia; que están muy bien, es bueno que se hagan, pero gobernar Alcobendas es mucho más. Y hasta eso hacen mal porque entre el sectarismo de la izquierda y el oportunismo de Vox, los primeros no quieren que estos participen en el texto a consensuar y los verdes mandan sus propuestas fuera de plazo para solo figurar. Resultado: vergüenza institucional de todos. Podemos, por su cuenta, moción en defensa de la sectaria Irene Montero... que los votos de Ciudadanos aprobaron dejando solo a PP y Vox en contra. Y luego dicen los naranjas que aspiran a seguir.



VOX **Fernando Montenegro**

Defendimos la verdadera igualdad y lucha ante todo tipo de violencia. El resto de grupos sustituye el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres en el Día contra la violencia “de género”, limitándolo así a su ideología y olvidando a las víctimas que no les convienen, como la niña de seis años asesinada presuntamente por su madre en Gijón y por la que el gobierno nos ha negado un minuto de silencio, cuando sí lo ha hecho por otros casos. La ideología ‘de género’ solo ha traído desigualdad y fracaso para

eliminar la violencia, a la vez que, ahora, con sus leyes absurdas, ponen en libertad a violadores y asesinos. ¿Esto es luchar por las mujeres? Vox estará siempre a favor de eliminar la violencia hacia las mujeres, por erradicar todo tipo de violencia y con todas las víctimas sin excepción. Además, propusimos medidas para ahorrar en gastos inútiles, ideológicos y políticos para así poder ayudar a la creación de empleo y apoyo social a los más necesitados. El gobierno PSOE-Cs se negó junto con Podemos y el PP se abstuvo. Parece que, cuando se trata de eliminar gastos inútiles y dedicar recursos a lo que de verdad ayuda a los vecinos, Vox se queda solo siempre.



PODEMOS **Eduardo Andradás**

En Alcobendas hay alojamientos de emergencia de la Comunidad de Madrid para mujeres maltratadas. En meses pasados las usuarias de las mismas se encontraron en una situación de llevar a menores al colegio con bolsas de basura en lugar de pañales y no disponer de platos para comer. Gracias a la solidaridad vecinal tuvieron la ayuda necesaria. Hemos propuesto una moción para un convenio con nuestro Ayuntamiento y que así puedan ser atendidas dignamente. Una ciudad como Alcobendas no puede permitir estos casos, aunque no sean empadronadas. La derecha exaltada, Trumpista y añosa de Fernando VII local se monta ‘Carlistada’ en cuanto escucha que se pretende ampliar derechos sociales a las mujeres. Tanto es así que el PP se opone también a nuestra propuesta de centros integrales de atención contra la violencia sexual 24 horas, los 365 días del año, lo que en Madrid capital gestionan y dan como servicio aquí lo niegan. Si algún vecin@ quiere conocer el cumplimiento de nuestro programa del 2019 puede pasar por nuestro despacho para explicar lo realizado.